Factura: 001-002-000059553

20191701018D00918

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701018D00918

Ante mí, NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA de la NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA , comparece(n) YADIRA ELIZABETH ULLOA MARQUEZ portador(a) de CÉDULA 1104615024 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA NCH GLOBAL ONE., LLC, QUIEN A SU VEZ ES ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA NACIONAL NCH ECUADOR S.A. en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REGISTRO DE SOCIEDADES, INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA SEÑORITA YADIRA ULLOA ESTÁ DOMICILIADA EN LA CALLE SANCHO DE ESCOBAR N37-97 Y JUAN JOSÉ VILLALENGUA, TELÉFONO 0992675092, CORREO ELECTRÓNICO YADIRA.ULLOA@NCH.COM, QUIEN AUTORIZA LA CONSULTA E IMPRESIÓN DE SU CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 7 DE JUNIO DEL 2019, (12:36).

YADIRA ELIZABETH ULLOA MARQUEZ
CÉDULA: 1104615024

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Glenda Zapata Silva
GZS
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

NOTARIA 18
QUITO
331656

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: NCH ECUADOR SA

EXPEDIENTE: 8009

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1350353334	08/12/2008	LESTER ARNOLD	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
1104615024	10/05/2016	ULLOA MARQUEZ YADIRA ELIZABETH	APODERADO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-Q-00000927	NOMBRE:	NCH GLOBAL ONE.,LLC
MOTIVO	ANUAL	DIRECCIÓN:	2727 CHEMSEARCH BLVD., IRVING, TX 7502
AÑO / FECHA:	2018	NACIONALIDAD:	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1104615024	ULLOA MARQUEZ YADIRA ELIZABETH	CEDULA	ECUADOR	SANCHO DE ESCOBAR N37-97 Y JUAN JOSE VILLALENGUA	yadira.ulloa@nch.com
1715248249	CALVACHE CALVOPINA EDISON DAVID	CEDULA	ECUADOR	URBANIZACIÓN ALTA VISTA DE NAYÓN, CONJUNTO EL QUINDE, CASA 26	david.calcache@nch.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	SE-Q-00000928	NCH CORPORATION	SOCIEDAD EXTRANJE	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	2727 CHEMSEARCH BLVD., IRVING, TX		yadira.ulloa@nch.com	NO
1.1.	ASE-Q-0001286	RANGER HOLDING LLC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	IRVING TEXAS		yadira.ulloa@nch.com	NO
1.1.1.	530429657	ANN LEVY	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	5 LAURESTON PLACE, DALLAS, TX 75225		alevy@nch.com	NO
1.1.2.	511757268	JOHN I LEVY	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	5839 DESCO DR. DALLAS, TX 75225		jlevy@nch.com	NO
1.1.3.	506218053	LEVY JR. LESTER ARNOLD	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	JUAN MOLINEROS		veronica.villamarin@nch.ecom	NO
1.1.4.	460929045	ROBERT M LEVY	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	115 CENTRAL PARK W #14CE, NEW YORK NY		rlevy@nch.com	NO
1.1.5.	538017414	WALTER M. LEVY	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	5315 ROCK CLIFF PLACE, DALLAS, TX		wlevy@nch.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Yadira Ulloa

No. IDENTIFICACIÓN: 1104615024

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA

Dra. Glenda. Zapata Silva

GZS

Notaría 18

Quito, D.M.

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1104615024

APELLIDOS Y NOMBRES
ULLOA MARQUEZ YADIRA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1987-06-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. COMER.EXT.INTEG.
V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ULLOA BENITEZ CARLOS RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARQUEZ JIMENEZ DORIS ELIZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-10-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-05

DIRECTOR GENERAL

Dra. Glenda. Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
Notaría 18
Quito, D.M.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0021 F — JUNTA No.
0021 - 202 — CERTIFICADO No.
1104615024 — CÉDULA No.

ULLOA MARQUEZ YADIRA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: IÑAQUITO
ZONA: 5

Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en UNA foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 30 MAY 2019

Dra. Glenda. Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 18
Quito, D.M.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1104615024

Nombres del ciudadano: ULLOA MARQUEZ YADIRA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.COMER.EXT.INTEG.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ULLOA BENITEZ CARLOS RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARQUEZ JIMENEZ DORIS ELIZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2019
Emisor: JOSE LUIS ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 194-231-59065

194-231-59065

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Factura: 001-002-000059243

20191701018D00866

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701018D00866

Ante mí, NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA de la NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA , comparece(n) JUAN FRANCISCO ESCOBAR MONTALVO portador(a) de CÉDULA 1710739788 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL TRADUCTOR ESTÁ DOMICILIADO EN LA CALLE ALONSO GÓMEZ S8-141 Y MARTÍN DE LA CALLE, TELÉFONO 2661013, CORREO JFESCOBAR@YAHOO.COM, QUIEN AUTORIZA LA CONSULTA E IMPRESIÓN DE SU CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 30 DE MAYO DEL 2019, (9:03).

JUAN FRANCISCO ESCOBAR MONTALVO
CÉDULA: 1710739788

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Glenda. Zapata Silva
GZS
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

331635

GZS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171073978-8

APELLIDOS Y NOMBRES
ESCOBAR MONTALVO
JUAN FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
EL SALVADOR

FECHA DE NACIMIENTO 1969-08-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN EMPLEADO PRIVADO
V2444V3422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESCOBAR ORTIZ LUIS EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVO BADILLO MARIANA ESVERGILDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-09-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-09-02

DIRECTOR GENERAL

Dra. Glenda. Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0001 M
JUNTA No.

0001 - 292
CERTIFICADO No.

1710739788
CÉDULA No.

ESCOBAR MONTALVO JUAN FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PARROQUIA CHIMBACALLE
ZONA 2

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTA/E DE LA JRV

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en una foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 30 MAY 2019

Glenda Zapata

Notaría 18
Quito, D.M.

Dra. Glenda. Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710739788

Nombres del ciudadano: ESCOBAR MONTALVO JUAN FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ESCOBAR ORTIZ LUIS EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONTALVO BADILLO MARIANA ESVERGILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 30 DE MAYO DE 2019

Emisor: JOSE LUIS ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 197-228-88455

197-228-88455

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Como su verdadero y legítimo apoderado, en adelante "El Apoderado" para que actúe individualmente, en representación y a nombre de NCH GLOBAL ONE LLC. en la República el Ecuador y para que tome las acciones pertinentes y suscriba los documentos señalados en este Poder:

1. Contestar demandas presentadas en contra de "La Compañía" y cumplir con sus deberes y obligaciones en general, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 6 de la Ley de Compañías, vigente en la República del Ecuador.

"La Compañía" se reserva el derecho a revocar este Poder en cualquier momento a su sola discreción, y declara por este mismo instrumento en forma expresa que, revoca cualquier otro poder otorgado con anterioridad a la fecha de otorgamiento de este documento.

Este poder (y cualquier disputa, controversia, procedimiento o reclamo de cualquier naturaleza derivado o de alguna manera relacionado con este mandado o su formación) estará gobernado por e interpretado de conformidad con las leyes de la República del Ecuador.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, la Compañía confiere este Poder a fin de que sea firmado como escritura el día y año inicialmente señalados por escrito en este documento.

_____(Firma manuscrita)_____
RUSSELL LAWRENCE PRICE
SECRETARIO Y VICEPRESIDENTE
NCH GLOBAL ONE LLC.

EL NOTARIO QUE AUTORIZA ESTE DOCUMENTO CERTIFICA RUSSELL LAWRENCE PRICE ES EL REPRESENTANTE AUTORIZADO DE "LA COMPAÑÍA", Y QUE TIENE FACULTADES LEGALES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA REPRESENTAR AL MANDANTE Y FIRMAR Y SUSCRIBIR ESTE PODER ESPECIAL Y QUE DICHAS FACULTADES SE ENCUENTRAN PLENAMENTE VIGENTES A ESTA FECHA DE SUSCRIPCIÓN.

Traducción de la nota de certificación de la notaria pública (original en inglés).
Yo, la suscrita Notaria Pública, certifico por medio de la presente que el 22 de mayo de 2019, Russell L. Price, a quien conozco personalmente, compareció y reconoció que él ejecutó el documento que se presenta arriba.

(Firma manuscrita
Anne Magaret Cook)
Notaria Pública

(Sello de la Notaria Pública del Estado de Texas)	ANNE MARGARET COOK Notaria Pública ESTADO DE TEXAS Mi nombrnto. exp. 08/04/2019

Certifico que la traducción de esta nota de certificación es fiel a la original.
Juan Francisco Escobar M.
C. I.: 171073978-8
Traductor

Declaración expresa del traductor:

Yo, Juan Francisco Escobar M. portador de la cédula de ciudadanía No. 171073978-8, conocedor del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 29 de la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, publicada en el Registro Oficial Segundo Suplemento No. 353 de 23 de octubre de 2018, procedo a traducir del inglés al castellano el documento que antecede.

Atentamente,

Juan Francisco Escobar M.
CC. No. 171073978-8

NOTARIA DECIMA OCTAVA
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

PODER OTORGADO EL 22 DE MAYO DE 2019

POR: NCH GLOBAL ONE LLC., en adelante "La Compañía", una compañía debidamente organizada bajo las leyes del estado de Texas, cuya oficina se encuentra registrada en 2727 Chemsearch Blvd, Irving, TX 75062 Y NÚMERO DE REGISTRO 802704011.

ANTECEDENTES:

Considerando que, de conformidad con las reformas al artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador, que dispone lo siguiente:

> *"**Art. 6**.- Toda compañía nacional o extranjera que negociare o contrajere obligaciones en el Ecuador deberá tener en la República un apoderado o representante que pueda contestar las demandas y cumplir las obligaciones respectivas.*
>
> *[...] Las compañías extranjeras, cuyos capitales sociales estuvieren representados únicamente por acciones o participaciones nominativas, que tuvieren acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no ejercieren ninguna otra actividad empresarial en el país, ni habitual ni ocasionalmente, no serán consideradas con establecimientos permanentes en el país ni estarán obligadas a establecerse en el Ecuador con arreglo a lo dispuesto en la Sección XIII de la presente Ley, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República el apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo, el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. El poder del representante antedicho no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero sí deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista."*

Considerando que, NCH GLOBAL ONE LLC., es accionista de la compañía ecuatoriana denominada NCH ECUADOR S.A., en adelante "NCH"; y, por lo tanto, "La Compañía", EN EJERCICIO del poder otorgado y contenido en sus artículos de asociación, mediante este documento, DESIGNA A:

Yadira Elizabeth Ulloa Márquez
Ci. 1104615024
Ecuatoriana

Y,

Edison David Calvache Calvopiña
Ci. 1715248249
Ecuatoriano

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito D.M.
Quito D.M.
Quito - Ecuador

PODER OTORGADO EL 22 DE MAYO DE 2019.

POR: NCH GLOBAL ONE LLC, en adelante "La Compañía", una compañía debidamente organizada bajo las leyes del estado de Texas, cuya oficina se encuentra registrada en 2727 Chemsearch Blvd. Irving, TX 75062 Y NÚMERO DE REGISTRO 802704011.

ANTECEDENTES:

Considerando que, de conformidad con las reformas al artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador, que dispone lo siguiente:

> *"**Art. 6.-** Toda compañía nacional o extranjera que negociare o contrajere obligaciones en el Ecuador deberá tener en la República un apoderado o representante que pueda contestar las demandas y cumplir las obligaciones respectivas.*
>
> *[...] Las compañías extranjeras, cuyos capitales sociales estuvieren representados únicamente por acciones o participaciones nominativas, que tuvieren acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no ejercieren ninguna otra actividad empresarial en el país, ni habitual ni ocasionalmente, no serán consideradas con establecimientos permanentes en el país ni estarán obligadas a establecerse en el Ecuador con arreglo a lo dispuesto en la Sección XIII de la presente Ley, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República el apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo, el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. El poder del representante antedicho no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero sí deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista."*

Considerando que, NCH GLOBAL ONE LLC, es accionista de la compañía ecuatoriana denominada NCH ECUADOR S.A., en adelante "NCH"; y, por lo tanto, "La Compañía", EN EJERCICIO del poder otorgado y contenido en sus artículos de asociación, mediante este documento, DESIGNA A:

Yadira Elizabeth Ulloa Márquez
Ci. 1104615024
Ecuatoriana

Y,

Edison David Calvache Calvopiña
Ci. 1715248249
Ecuatoriano

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 10
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

The State of Texas

Secretary of State

Not for use within the United States of America
This Apostille only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.
Certificate Validation available at www.sos.state.tx.us

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country	**United States of America**
This public document	
2. has been signed by	**ANNE MARGARET COOK**
3. acting in the capacity of	**Notary Public, State of Texas**
4. and bears the seal/stamp of	**ANNE MARGARET COOK, Notary Public, State of Texas, Commission Expires: 08-04-19**

CERTIFIED

5. at Austin, Texas **6. on May 24, 2019**

7. by the Secretary of State of Texas

8. Certificate No. 11733362

9. Seal **10. Signature:**

David Whitley
Secretary of State

GF/eg

Como su verdadero y legítimo apoderado, en adelante "El Apoderado" para que actúe individualmente, en representación y a nombre de NCH GLOBAL ONE LLC en la República el Ecuador y para que tome las acciones pertinentes y suscriba los documentos señalados en este Poder:

1. Contestar demandas presentadas en contra de "La Compañía" y cumplir con sus deberes y obligaciones en general, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 6 de la Ley de Compañías, vigente en la República del Ecuador.

"La Compañía" se reserva el derecho a revocar este Poder en cualquier momento, a su sola discreción, y declara por este mismo instrumento en forma expresa que, revoca cualquier otro poder otorgado con anterioridad a la fecha de otorgamiento de este documento.

Este poder (y cualquier disputa, controversia, procedimiento o reclamo de cualquier naturaleza derivado o de alguna manera relacionado con este mandado o su formación) estará gobernado por e interpretado de conformidad con las leyes de la República del Ecuador.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, la Compañía confiere este Poder a fin de que sea firmado como escritura el día y año inicialmente señalados por escrito en este documento.

RUSSELL LAWRENCE PRICE
SECRETARIO Y VICEPRESIDENTE
NCH GLOBAL ONE LLC

EL NOTARIO QUE AUTORIZA ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE RUSSELL LAWRENCE PRICE ES EL REPRESENTANTE AUTORIZADO DE "LA COMPAÑÍA", Y QUE TIENE FACULTADES LEGALES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA REPRESENTAR AL MANDANTE Y FIRMAR Y SUSCRIBIR ESTE PODER ESPECIAL Y QUE DICHAS FACULTADES SE ENCUENTRAN PLENAMENTE VIGENTES A ESTA FECHA DE SUSCRIPCIÓN.

I, the undersigned Notary Public, do hereby certify that on May 22, 2019, Russell L. Price, personally known to me, appeared and acknowledged that he executed the above document.

Anne Margaret Cook
Notary Public

ANNE MARGARET COOK
Notary Public
STATE OF TEXAS
My Comm. Exp. 08/04/2019

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en 003 foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 30 MAY 2019

Dra. Glenda. Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 18
Quito, D.M.